

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

5341 Convocatoria del XXV Concurso de Narraciones Cortas Villa de Torre Pacheco.

BDNS (Identif.): 412368

Extracto del Decreto 1.169-18, de 14 de junio de 2018, del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco, por el que se aprueba la Convocatoria de las Bases Reguladoras del XXV Concurso de Narraciones Cortas Villa de Torre Pacheco.

Visto el expediente incoado en la Concejalía de Cultura y Educación sobre tramitación y aprobación del XXV Concurso de Narraciones Cortas Villa de Torre Pacheco de la Biblioteca Pública Municipal.

Vistas las Bases Reguladoras del Concurso de Narraciones Cortas Villa de Torre Pacheco, aprobadas por Decreto n.º 1384-17 de fecha 12 de septiembre de 2017 y publicadas en el BORM n.º 239 de fecha 16 de octubre de 2017.

Atendido que existe informe jurídico favorable de fecha 28 de julio de 2017.

Atendido que existe Reconocimiento de Crédito n.º 12018000012703, de fecha 13 de junio de 2018.

Considerando: Las atribuciones que el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, señala como propias de la Alcaldía, en concordancia con el resto de la legislación de Régimen Local Vigente,

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la Convocatoria de las Bases Reguladoras del "XXV Concurso de Narraciones Cortas Villa de Torre Pacheco".

Segundo.- El plazo de admisión de originales, tal y como aparece en la cláusula 5.- de las referidas Bases, será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero.- Continuar con la restante tramitación legal preceptiva.

Torre Pacheco, 14 de junio de 2018.—El Alcalde-Presidente, Antonio León Garre.